



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

"2014 - AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN
EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO"

USHUAIA, 17 de diciembre de 2014

VISTO: La Nota Interna N° 2685/2014 Letra Deleg. I.P.A.U.S.S., de fecha 16 de Diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha Nota, la Auditora Fiscal interviniente, solicita se le otorgue la prórroga prevista en el Art. 4to. Inc. b) Anexo I, de la Resolución Plenaria N° 01/01, y su modificatoria N° 89/02, en el marco del Control Previo, y a fin de recabar los antecedentes del mismo y poder efectuar el respectivo análisis sobre el examen del Expediente del registro del I.P.A.U.S.S. N° 2640-IPAUSS-14 caratulado: "CONTRATACION DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA INFORMATICO, PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DEL INSTITUTO PROVINCIAL AUTARQUICO UNIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO".

Que el pedido lo efectúa a efectos de realizar un análisis más acabado del caso, dada la magnitud, significatividad, complejidad y relevancia del tema en cuestión.

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1°) de la Resolución Plenaria N° 89/02, corresponde acceder a dicho requerimiento, otorgando un plazo de CUATRO (4) días contados a partir de la notificación de la presente.

Que quien suscribe, se encuentra facultado para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° de la Resolución Plenaria N° 236/13.

Por ello:

**EL AUDITOR FISCAL A CARGO DE LA
SECRETARIA CONTABLE**

DISPONE:

ARTICULO 1°) **CONCEDER** a la Auditora Fiscal C.P. Lorena RETAMAR, a cargo de la presente intervención, en virtud de lo solicitado en la Nota Interna N°



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

*"2014 – AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN
EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO"*

2685/2014 Letra Deleg. I.P.A.U.S.S., de fecha 16 de Diciembre de 2014, una prórroga de CUATRO (4) días, en el marco del Expediente del registro del I.P.A.U.S.S. N° 2640-IPAUSS-14 caratulado: "CONTRATACION DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA INFORMATICO, PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DEL INSTITUTO PROVINCIAL AUTARQUICO UNIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO", contados a partir de la notificación de la presente.

ARTICULO 2º) Notificar a los interesados. Registrar. Comunicar. Cumplido.
ARCHIVAR.

DISPOSICIÓN SECRETARIA CONTABLE N° 41 /2014

C.P. Rafael A. CHORÉN
AUDITOR FISCAL
A/C de la Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

